

**JUNTA DE GOBIERNO LOCAL****EXPEDIENTE 2021 37 21000166****ACUERDOS ADOPTADOS****DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN**

| | |
|--|--|
| Tipo Convocatoria | Ordinaria |
| Fecha | 06/09/2021 |
| Lugar | Salón de Plenos |
| Presidida por | D ^a . María Merinda Sádaba Terribas |
| Secretario | D. Francisco Luis Martín Oliva |
| Interventor Accidental (Decreto 2020/00491) | D. Miguel García López |

ASISTENTES

| |
|---|
| D ^a . María Merinda Sádaba Terribas (Alcaldesa) |
| D. Mariano Delgado Beltrán (Concejal delegado de Juventud, Mayores, Nuevas Tecnologías, Formación y Empleo) |
| D. Abraham Guerrero Rincón (Concejal delegado de Seguridad Ciudadana, Tráfico, Movilidad y Salud) |
| D. Daniel Casares Carrillo (Concejal delegado de Obras Públicas, Infraestructuras y Urbanizaciones) |

A los efectos prevenidos en el artículo 22.1 de la Ley 1/2014 de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, se publica en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Las Gábias, el extracto de los acuerdos adoptados en la sesión, con las limitaciones establecidas en el artículo 22.2 del mismo texto legal:

2.-Solicitud de aprobación de las Bases y convocatoria de once plazas de auxiliar administrativo mediante el sistema de concurso oposición libre (expediente número 2021 12 21001346).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los cuatro miembros presentes, acuerda:

PRIMERO.- Aprobar las Bases para la provisión en propiedad de once plazas de Auxiliar administrativo, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Las Gábias, puesto de trabajo clasificado en la Escala de Administración General, subescala

ACUERDOS ADOPTADOS



auxiliar, encuadrado en el Subgrupo C2, del artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, conforme a las Ofertas de Empleo Público de los años 2020 y 2021, por acuerdos de la Junta de Gobierno Local, de fecha 26 de octubre de 2020, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, número 184, de 3 de noviembre de 2020 y de fecha 31 de mayo de 2021, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, número 108, de 9 de junio de 2021.

SEGUNDO.- Publicar íntegramente las Bases de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, así como un anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

TERCERO.- Publicar el extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, una vez publicados los anuncios anteriores en los diarios oficiales, para la efectiva realización de la misma.

3.- Solicitud de aprobación de las Bases y convocatoria de una plaza de Ingeniero/a Técnico Industrial mediante el sistema de concurso oposición libre (expediente número 2021 12 21001229).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los cuatro miembros presentes, acuerda:

PRIMERO. – Aprobar las Bases para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero/a Técnico Industrial, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Las Gabias, puesto de trabajo clasificado en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, encuadrado en el Subgrupo A2, del artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, conforme a la Oferta de Empleo Público aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 31 de mayo de 2021, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 108 de 9 de junio de 2021.

SEGUNDO. - Publicar íntegramente las Bases de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, así como un anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

TERCERO. - Publicar el extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, una vez publicados los anuncios anteriores en los diarios oficiales, para la efectiva realización de la misma.

4.- Asuntos de urgencia.

4.1.- Licencia de obras para suministro y montaje de un edificio modular de aulas prefabricadas dentro del IES Montevives (expediente número 2021 14 21000685).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los cuatro miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia de obra solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

Las Gabias, documento firmado electrónicamente

LA ALCALDESA

María Merinda Sádaba Terribas

EL SECRETARIO

Francisco Javier Puerta Martí

ACUERDOS ADOPTADOS



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E500069E66007H9D0U4B2O2 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 02/11/2021
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS(P1808300F-AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS)-ALCALDESA-
PRESIDENTA - 02/11/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 02/11/2021 11:28:41

DOCUMENTO: 20210433766
Fecha: 02/11/2021
Hora: 11:28

CSV: 07E500069E66007H9D0U4B2O2

